

NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA REMISIÓN DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal calificador para el *Proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo, en plazas del grupo profesional E1, Vigilancia y Atención en Salas de Museos, sujeto al IV CUAGE del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía,*

ACUERDA:

PRIMERO. – Informar nuevamente a los aspirantes que han superado la fase de oposición que la entrega de méritos tanto profesionales como académicos ha de realizarse únicamente a través de la carpeta OTRAS SOLICITUDES – OTRAS SOLICITUDES, ESCRITOS Y COMUNICACIONES en la Sede Electrónica del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Se indican en el Anexo I las instrucciones básicas. (<https://museoreinasofia.sede.gob.es/procedimientos/index/categoria/1201>). No se admitirá ningún otro medio de presentación.

SEGUNDO. – Informar a los aspirantes que han superado la fase de oposición que en el caso de no recibir el Certificado de Servicios Prestados por parte del organismo al que lo hayan solicitado en el plazo establecido para la entrega de méritos, deberán adjuntar el justificante de solicitud con fecha al resto de documentación.

TERCERO.- Publicar la presente nota informativa en la Sede Electrónica y en la página web del MNCARS.

ANEXO I

Instrucciones para acceder a la Sede Electrónica del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

1. Acceda a la dirección: <https://museoreinasofia.sede.gob.es/>
2. Baje hasta el final de la página y haga click en **OTRAS SOLICITUDES**



3. Vuelva a bajar hasta el final de la página y haga click en **OTRAS SOLICITUDES, ESCRITOS O COMUNICACIONES**.



4. Acceda con su clave.

← → ↻ museoreinasofia.sede.gob.es/login/index/idp/520/ida/2595

Sede Electrónica Inicio Procedimientos ▼ Mis Expedientes Mis Notificaciones Ayuda

Inicio / Login

Acceso a la sede

Acceso con Usuario Acceso con cl@ve

5. Elija la forma de identificarse.

← → ↻ pasarela.clave.gob.es/Proxy2/ServiceProvider ☆

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD

cl@ve móvil

Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil

DNIe / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado

Acceso DNIe / Certificado electrónico

Ciudadanos UE

Sistemas de identificación de otros países de la UE

Acceso Ciudadanos UE

cl@ve PIN

SMS

dni_nB

6. En la siguiente página rellenará su solicitud y podrá adjuntar su documentación.